



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR

ENTRADA CONSUMO ACEPTACION DE OFERTA No.
202600008

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA: MELGAR 16 de Abril de 2026
ACEPTACION DE LA OFERTA No. 0 del
REQUISICIÓN N°:
PROVEEDOR: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA

Factura N°: KLEY-114
Remisión N°:

N°	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total
1	104010298	UNID AD	10	0	EXTENSION DE CABLE-ELECTRICA TIPO INDUSTRIAL CABLE NARANJA DE 10 MTS	135,000.00	1,350,000.00
2	110010041	UNID AD	6	0	CARTON CARTULINA PQTE X OCTAVOS-A COLOR BLANCO, AMARILLO VERDE, ROSADO TAMAÑO OFICIO DE 8,5X13, PQTE X 100 UND CALIBRE 10	27,000.00	162,000.00
3	110010159	UNID AD	1	0	GUILLOTINA GRANDE-METALICA DE ALTA RESISTENCIA, TAMAÑO A3, AREA DE CORTE DE 46X38CM, CUCHIULLA DE ACERO TEMPLADO, BASE ANTIDESLIZANTE	260,000.00	260,000.00
4	110010236	UNID AD	800	0	ESCARAPELAS-IMPRESSAS EN PAPEL CARTULINA A COLOR CON DISEÑO INSTITUCIONAL CORDON, SUJETADOR Y PROTECTOR PLASTICO	6,083.00	4,866,400.00
5	110010590	CAJA	3	0	CAJA DE PAPEL TAMAÑO CARTA X 10 UNID -	231,700.00	695,100.00
6	110010591	CAJA	2	0	CAJA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO X 10UND -	241,700.00	483,400.00
7	110010592	UNID AD	5	0	MULTIPUERTOS USB -	40,000.00	200,000.00
8	110010593		2	0	TONER PARA IMPRESORA 151X - MONOCROMATICO DE IMPRESION LASSER	570,000.00	1,140,000.00
9	112070079	UNID AD	1	0	DISCO DURO DE 1 TERA-TIPO EXTRAIBLE CONEXION USB 3.0 CON CABLE	490,000.00	490,000.00
10	112070101	UNID AD	5	0	MULTITOMAS-	45,000.00	225,000.00
11	115010025	UNID AD	2	0	SILLA ERGONOMICA -	450,000.00	900,000.00
Total \$							10,771,900.00
Ajuste							0.00
Total \$							10,771,900.00

RESUMEN

DETALLE

Grupo	Valor
10401	1,350,000.00
11001	7,806,900.00
11207	715,000.00
11501	900,000.00
SubTotal \$	10,771,900.00
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	10,771,900.00



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR

ENTRADA CONSUMO ACEPTACION DE OFERTA No.
202600008

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA: MELGAR 16 de Abril de 2026

Factura N°: KLEY-114

ACEPTACION DE LA OFERTA No. 0 del

Remisión N°:

REQUISICIÓN N°:
PROVEEDOR: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA

Nº	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total
						Ajuste	0.00
						Total \$	10,771,900.00

Observación: CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA 633 M.C.005 DE 2026, SE LEGALIZA DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE GOBIERNO. DE FECHA 15/04/2026. PRO TRAMITE DE DOCUMENTOS

SON: DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MC.

LADY CATHERINNE PEDRAZA AVILA
ALMACENISTA GENERAL MUNICIPAL

Elaboró: MARIA_VELASCO



SALIDA ELEMENTOS DE CONSUMO PARA GASTOS No.
202600036

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: MELGAR 16/04/2026
MOVIMIENTO DE ALMACEN No 202600008 del 16/04/2026 \$ 10,771,900.00
SECCIÓN SOLICITANTE: SECRETARIA GOBIERNO
ELEMENTOS A CARGO DE: AURA KATHERINE DIAZ PAEZ NR(No registrado)

N°	Unid	Código	Cant	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
						Unitario	Total	Ajuste
1	UND	104010298	10.00	EXTENSION DE CABLE ELECTRICA TIPO INDUSTRIAL CABLE NARANJA DE 10 MTS		135,000.00	1,350,000.00	0.00
2	UND	110010041	6.00	CARTON CARTULINA PQTE X OCTAVOS A COLOR BLANCO, AMARILLO VERDE, ROSADO TAMAÑO OFICIO DE 8,5X13, PQTE X 100 UND CALIBRE 10		27,000.00	162,000.00	0.00
3	UND	110010159	1.00	GUILLOTINA GRANDE METALICA DE ALTA RESISTENCIA, TAMAÑO A3, AREA DE CORTE DE 46X38CM, CUCHIULLA DE ACERO TEMPLADO, BASE ANTIDESLIZANTE		260,000.00	260,000.00	0.00
4	UND	110010236	800.00	ESCARAPELAS IMPRESSAS EN PAPEL CARTULINA A COLOR CON DISEÑO INSTITUCIONAL CORDON, SUJETADOR Y PROTECTOR PLASTICO		6,083.00	4,866,400.00	0.00
5	CJA	110010590	3.00	CAJA DE PAPEL TAMAÑO CARTA X 10 UNID		231,700.00	695,100.00	0.00
6	CJA	110010591	2.00	CAJA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO X 10UND		241,700.00	483,400.00	0.00
7	UND	110010592	5.00	CAJA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO X 10UND		40,000.00	200,000.00	0.00
8		110010593	2.00	MULTIPUERTOS USB MULTIPUERTOS USB		570,000.00	1,140,000.00	0.00
9	UND	112070079	1.00	TONER PARA IMPRESORA 151X MONOCROMATICO DE IMPRESION LASSER		490,000.00	490,000.00	0.00
10	UND	112070101	5.00	DISCO DURO DE 1 TERA TIPO EXTRAIBLE CONEXION USB 3.0 CON CABLE		45,000.00	225,000.00	0.00
11	UND	115010025	2.00	MULTITOMAS MULTITOMAS		450,000.00	900,000.00	0.00
Total \$							10,771,900.00	0.00
Ajuste							-0.00	
Total \$							10,771,900.00	

RESUMEN

Grupo	Valor
10401	1,350,000.00
11001	7,806,900.00
11207	715,000.00
11501	900,000.00
SubTotal \$	10,771,900.00
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	10,771,900.00
Ajuste	-0.00
Total \$	10,771,900.00



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR

ENTRADA CONSUMO ACEPTACION DE OFERTA No.
202600008

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA: MELGAR 16 de Abril de 2026
ACEPTACION DE LA OFERTA No. 0 del
REQUISICIÓN N°:
PROVEEDOR: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA

Factura N°: KLEY-114
Remisión N°:

Nº	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total
						Ajuste	0.00
						Total \$	10,771,900.00

Observación: CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA 633 M.C.005 DE 2026, SE LEGALIZA DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE GOBIERNO. DE FECHA 15/04/2026. PRO TRAMITE DE DOCUMENTOS

SON: DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MC.

LADY CATHERINNE PEDRAZA AVILA
ALMACENISTA GENERAL MUNICIPAL

Elaboró: MARIA_VELASCO



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR

ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS POR ACEPTACION
DE OFERTA No. 202600009

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA: MELGAR 16 de Abril de 2026
ACEPTACION DE LA OFERTA No. 0 del
REQUISICIÓN N°:
PROVEEDOR: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA

Factura N°: KLEY-114
Remisión N°:

N°	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total
1	265015255		1	528312	DESTRUCTORA DE PAPEL -DE 10 HOJAS, POTENCIA 260W,	1,100,000.00	1,100,000.00
2	270015461		1	528310	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL -N.A.	2,433,450.00	2,433,450.00
3	270024814		1	528313	COMPUTADOR DE MESA ALCALDIA -COREL I5 DE 8GB, 256 MEMORIA, WINDOWS HOME	2,450,000.00	2,450,000.00
4	270024814		1	528311	COMPUTADOR DE MESA ALCALDIA -COREL I5 DE 8GB, 256 WINWODS HOME	2,450,000.00	2,450,000.00
Total \$							8,433,450.00
Ajuste							0.00
Total \$							8,433,450.00

RESUMEN

DETALLE

Grupo	Valor
26501	1,100,000.00
27001	2,433,450.00
27002	4,900,000.00
SubTotal \$	8,433,450.00
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	8,433,450.00

Ajuste	0.00
Total \$	8,433,450.00



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR

ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS POR ACEPTACION
DE OFERTA No. 202600009

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA:	MELGAR 16 de Abril de 2026	Factura N°:	KLEY-114
ACEPTACION DE LA OFERTA	No. 0 del	Remisión N°:	
REQUISICIÓN N°:			
PROVEEDOR:	CAROLINA LEYTON SANTAMARIA		

N°	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total

Observación: CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA 633 M.C. 005 DE 2026, SE LEGALIZA DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE GOBIENRO DE FECHA 15/04/2026 POR TRAMITE DE DOCUMENTOS.

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MC.


LADY CATHERINNE PEDRAZA AVILA
ALMACENISTA GENERAL MUNICIPAL

Elaboró: MARIA_VELASCO



SALIDA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS AL SERVICIO No. 202600037

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA:

MELGAR 16/04/2026

MOVIMIENTO DE ALMACEN

No. 0 del \$

SECCIÓN SOLICITANTE:

SECRETARIA GOBIERNO

ELEMENTOS A CARGO DE:

AURA KATHERINE DIAZ PAEZ

NR(No registrado)

N°	Unid	Código	Cant	Placa/Consecutivo	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
							Unitario	Total	Ajuste
1		265015255	1.00	528312	Elemento: DESTRUCTORIA DE PAPEL Especificación: DE 10 HOJAS, POTENCIA 260W, Marca: BONSAIL Serie: ..	X	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00
2		270015461	1.00	528310	Elemento: IMPRESORA MULTIFUNCIONAL Especificación: N.A. Marca: EPSON L5590 Serie: XBBV389693	X	2,433,450.00	2,433,450.00	0.00
3		270024814	1.00	528311	Elemento: COMPUTADOR DE MESA ALCaldIA Especificación: COREL I5 DE 8GB, 256 WINWODS HOME Marca: LENOVO Serie: 8080290000376	X	2,450,000.00	2,450,000.00	0.00
4		270024814	1.00	528313	Elemento: COMPUTADOR DE MESA ALCaldIA Especificación: COREL I5 DE 8GB, 256 MEMORIA, WINDOWS HOME Marca: LENOVO Serie: 8008267900392	X	2,450,000.00	2,450,000.00	0.00
Total \$								8,433,450.00	0.00
Ajuste								-0.00	
Total \$								8,433,450.00	

RESUMEN

Grupo	Valor
26501	1,100,000.00
27001	2,433,450.00
27002	4,900,000.00
SubTotal \$	8,433,450.00
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	8,433,450.00
Ajuste	-0.00
Total \$	8,433,450.00

Observación:

CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA 633 M.C. 005 DE 2026, SE LEGALIZA DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE GOBIERNO DE FECHA 15/04/2026 POR TRAMITE DE DOCUMENTOS,

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MC.

LADY CATHERINNE PEDRAZA
ALMACENISTA GENERAL
MUNICIPAL

AURA KATHERINE DIAZ PAEZ
c.c. N° 1106900171

Elaboró:

MARIA_VELASCO



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR

ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO
No. 202600010

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA:	MELGAR 16 de Abril de 2026	Factura N°:	KLEY-114
CONTRATO DE SUMINISTRO	No. 20260 del 16/04/2026	Remisión N°:	
REQUISICIÓN N°:	0,0,0,		
PROVEEDOR:	CAROLINA LEYTON SANTAMARIA		

Nº	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total
1	707020035	UNID AD	1	1004147	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
2	707020035	UNID AD	1	1004148	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
3	707020035	UNID AD	1	1004149	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
4	707020035	UNID AD	1	1004150	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
5	707020035	UNID AD	1	1004151	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
6	707020035	UNID AD	1	1004152	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
7	707020035	UNID AD	1	1004153	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
8	707020035	UNID AD	1	1004154	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
9	707020035	UNID AD	1	1004155	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
10	707020035	UNID AD	1	1004156	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
11	707020035	UNID AD	1	1004157	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
12	707020035	UNID AD	1	1004158	MESA PLEGABLE -BLANCAS DE 180x70	165,000.00	165,000.00
13	712010008		1	1004160	DISPENSADOR DE AGUA UND - DISPENSADOR DE AGUA UND	727,300.00	727,300.00
14	712010013	UNID AD	1	1004159	URNA DE CAFE EN ACERO INOXIDABLE - PARA 25 TAZAS	396,600.00	396,600.00
Total \$							3,103,900.00
Ajuste							0.00
Total \$							3,103,900.00

RESUMEN

DETALLE

Grupo	Valor
70702	1,980,000.00
71201	1,123,900.00
SubTotal \$	3,103,900.00
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	3,103,900.00



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR

ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO
No. 202600010

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA:	MELGAR 16 de Abril de 2026	Factura N°:	KLEY-114
CONTRATO DE SUMINISTRO	No. 20260 del 16/04/2026	Remisión N°:	
REQUISICIÓN N°:			
PROVEEDOR:	CAROLINA LEYTON SANTAMARIA		

Nº	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total
						Ajuste	0.00
						Total \$	3,103,900.00

Observación: CONTRATO DE ACEPTACOHN OFERTA 633 M.C. 005 DE 2026, SE LEGALIZA DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE GOBIERNO, DE FECHA 15/04/2026, POR TRAMITE DE DOCUMENTOS.

SON: TRES MILLONES CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS PESOS MC.

LADY CATHERINNE PEDRAZA AVILA
ALMACENISTA GENERAL MUNICIPAL

Elaboró: MARIA_VELASCO



SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO AL
SERVICIO No. 202600038

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: MELGAR 16/04/2026

EEC No. 202600010 del 16/04/2026 \$ 1980000.0

SECCIÓN SOLICITANTE: SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ELEMENTOS A CARGO DE: CARLOS ANDRES CARDOZO CASTRO NR(No registrado)

Nº	Unid	Código	Cant	Placa/Consecutivo	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
							Unitario	Total	Ajuste
1	UND	707020035	1.00	1004147	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
2	UND	707020035	1.00	1004148	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
3	UND	707020035	1.00	1004149	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
4	UND	707020035	1.00	1004150	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
5	UND	707020035	1.00	1004151	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
6	UND	707020035	1.00	1004152	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
7	UND	707020035	1.00	1004153	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
8	UND	707020035	1.00	1004154	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
9	UND	707020035	1.00	1004155	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
10	UND	707020035	1.00	1004156	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
11	UND	707020035	1.00	1004157	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
12	UND	707020035	1.00	1004158	Elemento: MESA PLEGABLE Especificación: BLANCAS DE 180x70 Marca: .	X	165,000.00	165,000.00	0.00
Total \$								1,980,000.00	0.00
Ajuste								-0.00	
Total \$								1,980,000.00	

RESUMEN	
Grupo	Valor
70702	1,980,000.00
SubTotal \$	1,980,000.00
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	1,980,000.00
Ajuste	-0.00
Total \$	1,980,000.00

Observación: DESTINO LOGISTICA

SON: UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MC.

LADY CATHERINNE PEDRAZA
ALMACENISTA GENERAL
MUNICIPAL

CARLOS ANDRES CARDOZO
CASTRO
c.c. N° 1106890383

Elaboró: MARIA_VELASCO



SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO AL
SERVICIO No. 202600039

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA:	MELGAR 16/04/2026
EEC	No. 202600010 del 16/04/2026 \$ 1123900.0
SECCIÓN SOLICITANTE:	SECRETARIA GOBIERNO
ELEMENTOS A CARGO DE:	AURA KATHERINE DIAZ PAEZ NR(No registrado)

Nº	Unid	Código	Cant	Placa/Consecutivo	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
							Unitario	Total	Ajuste
1		712010008	1.00	1004160	Elemento: DISPENSADOR DE AGUA UND Especificación: DISPENSADOR DE AGUA UND Marca: .	X	727,300.00	727,300.00	0.00
2	UND	712010013	1.00	1004159	Elemento: URNA DE CAFE EN ACERO INOXIDABLE Especificación: PARA 25 TAZAS Marca: .	X	396,600.00	396,600.00	0.00
							Total \$	1,123,900.00	0.00
							Ajuste	-0.00	
							Total \$	1,123,900.00	

RESUMEN	
Grupo	Valor
71201	1,123,900.00
SubTotal \$	1,123,900.00
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	1,123,900.00
Ajuste	-0.00
Total \$	1,123,900.00

Observación:	CONTRATO DE ACEPTACOHN OFERTA 633 M.C. 005 DE 2026, SE LEGALIZA DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE GOBIERNO, DE FECHA 15/04/2026, POR TRAMITE DE DOCUMENTOS.
SON:	UN MILLON CIENTO VENTI TRES MIL NOVECIENTOS PESOS MC.
LADY CATHERINE PEDRAZA ALMACENISTA GENERAL MUNICIPAL	AURA KATHERINE DIAZ PAEZ c.c. N° 1106900171
Elaboró:	MARIA_VELASCO

 Alcaldía de MELGAR	PROCESO:		GESTION DOCUMENTAL		
	NOMBRE DE FORMATO:		RELACIÓN DE SERVICIOS		
	CÓDIGO:		FOR-GDO-050		
	VERSIÓN:		1		
	PÁGINA:		1 DE 1		
	VIGENTE DESDE:		2024/10/29		
FECHA: Melgar - Tolima, 15 DE ABRIL DE 2026					
PROVEDOR: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA					
Nit: 65.828.899-5		DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno - para procesos de Registraduría Municipal			
JEFE DE LA DEPENDENCIA: JENNY MELISSA MENDOZA TORRES, REGISTRADORA (E)		DESTINO:			
ITEM	CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	3	Servicio de alquiler vehiculo por 3 dias calendario, tipo van para 15 pasajeros, documentacion al dia (descrito en estudios)	Unidad	\$ 620,000.00	1,860,000.00
2	4	Servicio de alquiler Vehículo Particular tipo sedán, en óptimas condiciones mecánicas y de presentación, con conductor y disponibilidad total desde el viernes 06 de marzo hasta la finalización de las actividades electorales del domingo 08 de marzo de 2026.	Unidad	\$ 413,700.00	1,654,800.00
3	3	Servicio de alquiler Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Ideal para el Traslado de jurados de votación a las veredas para el día de las elecciones. servicio por día	Unidad	\$ 755,000.00	2,265,000.00
4	3	servicio de alquiler Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Disponibilidad ida y regreso e instalación de la logística desde el viernes 06 de marzo de 2026 y traslado del personal logístico. SERVICIO POR DIA	Unidad	\$ 755,000.00	2,265,000.00
5	179	Servicios de Desayunos (jugo de fruta natural, bebida energetico y proteico (descrito en estudios)	Unidad	\$ 20,000.00	\$ 3,580,000.00
6	219	Servicios de almuerzo (jugo de fruta natural, sopa con verdura, proteico, energetico, bebida cliente, postre o fruta (descrito en estudios)	Unidad	\$ 23,000.00	5,037,000.00
7	179	Servicios de cena (jugo de fruta natural, sopa con verdura, proteico, energetico, bebida caliente o grano (descrito en estudios)	Unidad	\$ 21,000.00	3,759,000.00
				TOTAL	20,420,800.00
SON: VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE					

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO
NOMBRE: AURA KATHERINE DIAZ PAEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA CONTRATO

FIRMA QUIEN RECIBE
AURA KATHERINE DIAZ PAEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
RECIBI A SATISFACCION

 Alcaldía de MELGAR	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL			
	NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE RECIBO			
	CÓDIGO:	FOR-GCO-022			
	VERSIÓN:	01			
	PÁGINA:	1 DE 1			
	VIGENTE DESDE:	2025/12/23			
SECRETARIA DE GOBIERNO		VALOR PRESENTE ACTA:		\$	42.730.050,00
ACTA DE RECIBO		FECHA:		9/03/2026	
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO, OPERATIVOS Y TECNICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA					
CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA 633 M.C.005 DE 2026					
CONTRATISTA: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA					
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MELGAR					
Items	Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Valor	Valor/Total
1	Resma de papel bond tamaño carta (8.5x11" blanco de 785 grs	Caja	3	\$ 231.700,00	695.100,00
2	Resma de papel bond tamaño oficio (8.5x13" blanco de 785 grs	Caja	2	\$ 241.700,00	483.400,00
3	Escarapelas impresas en papel cartulina, a color con diseño institucional cordón, sujetador y protector plástico	Unidad	800	\$ 6.083,00	4.866.400,00
4	Cartulina a color blanco, amarillo verde, rosado tamaño oficio de 8,5x13", calibre 10	Paquete x 100unid	6	\$ 27.000,00	162.000,00
5	Guillotina metálica de alta resistencia, tamaño A3, área de corte de 46x38cm, cuchilla de acero templado, base antideslizante,	Unidad	1	\$ 260.000,00	260.000,00
6	Disco duro de 1 TB, tipo extraíble, conexión usb 3.0 con cable de conexión	Unidad	1	\$ 490.000,00	490.000,00
7	Toner para impresora 151X, monocromático de impresión láser	Unidad	2	\$ 570.000,00	1.140.000,00
8	Multipuertos usb 3.0, multipuertos usb	Unidad	5	\$ 40.000,00	200.000,00
ELEMENTOS DE APOYO					
9	Extensiones eléctricas tipo industrial cable naranja de 10 mts	Unidad	10	\$ 135.000,00	1.350.000,00
10	Multitomas eléctricas, mínimo de 6 puestos	Unidad	5	\$ 45.000,00	225.000,00
11	Sillas para escritorio ergonómico tipo presidencial.	Unidad	2	\$ 450.000,00	900.000,00
12	Mesas plegables de 180x70 blancas	Unidad	12	\$ 165.000,00	1.980.000,00
13	Urna de café en acero inoxidable para 25 tazas	Unidad	1	\$ 396.600,00	396.600,00
14	Dispensador de agua caliente y fría	Unidad	1	\$ 727.300,00	727.300,00
15	Impresora multifuncional de tinta líquida recargable	Unidad	1	\$ 2.433.450,00	2.433.450,00
16	Destructor de papel 10 hojas papel, potencia de 260 w	Unidad	1	\$ 1.100.000,00	1.100.000,00
17	Computador de mesa todo en uno, core i5, de 8gb, 256, con windows home pro	Unidad	2	\$ 2.450.000,00	4.900.000,00
SERVICIOS (ALIMENTACION)					
18	Servicio de alquiler vehículo por 3 días calendario, tipo van para 15 pasajeros, documentación al día (descrito en estudios)	Unidad	3	\$ 620.000,00	1.860.000,00
19	Servicio alquiler Vehículo Particular tipo sedán, en óptimas condiciones mecánicas y de presentación, con conductor y disponibilidad total desde el viernes 06 de marzo hasta la finalización de las actividades electorales del domingo 08 de marzo de 2026.	Unidad	4	\$ 413.700,00	1.654.800,00
20	Servicio alquiler Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Ideal para el Traslado de jurados de votación a las veredas para el día de las elecciones. servicio por día	Unidad	3	\$ 755.000,00	2.265.000,00
21	Servicio alquiler Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Disponibilidad ida y regreso e instalación de la logística desde el viernes 06 de marzo de 2026 y traslado del personal logístico. SERVICIO POR DIA	Unidad	3	\$ 755.000,00	2.265.000,00
22	Servicios de Desayunos (jugo de fruta natural, bebida energético y proteico (descrito en estudios)	Unidad	179	\$ 20.000,00	3.580.000,00
23	Servicios de almuerzo (jugo de fruta natural, sopa con verdura, proteico, energético, bebida caliente, postre o fruta (descrito en estudios)	Unidad	219	\$ 23.000,00	5.037.000,00
24	Servicios de cena (jugo de fruta natural, sopa con verdura, proteico, energético, bebida caliente o grano (descrito en estudios)	Unidad	179	\$ 21.000,00	3.759.000,00
			TOTAL A PAGAR	\$	42.730.050,00
VALOR DEL CONTRATO			V/ACTA		
VALOR CONTRATO INICIAL			\$ 49.010.050,00		
VALOR ACTA RECIBO			\$ 42.730.050,00		



PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE RECIBO
CÓDIGO:	FOR-GCO-022
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	1 DE 1
VIGENTE DESDE:	2025/12/23

SECRETARIA DE GOBIERNO
ACTA DE RECIBO

VALOR PRESENTE ACTA: \$ 42.730.050,00
FECHA: 9/03/2026

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO, OPERATIVOS Y TECNICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA
CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA 633 M.C.005 DE 2026
CONTRATISTA: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MELGAR

Items	Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Valor	Valor/Total
	SALDO POR EJECUTAR		\$ 6.280.000,00		
			\$ 49.010.050,00	\$ 49.010.050,00	

TOTAL A PAGAR: CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE

AURA KATHERINE DIAZ PAEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA DEL CONTRATO

CAROLINA LEYTON SANTAMARIA
CONTRATISTA- REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA ZALEY

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	65828899	CAROLINA LEYTON SANTAMARÍA	calle 6 8 26	3187173123	kroleiton@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BUCURBAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I - Independiente			TOLIMA	CHAFARRAL
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSIÓN)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSIÓN)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		60809592	27/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$513.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS005	Santas EPS	800251440-8	225.000	0	0	0	0	0	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-3	288.000	0	0	0	0	0	0	0	288.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Valor	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
------------	--------	-----	------------------------	--------------------------------	-------	-----------------------	-----------	-----------------------	---------------------	-------------------	---------------	---------------

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
------------	--------	-----	--------------	-----------	-------------------	---------------	---------------

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	
Salud	1	225.000	225.000	
Pensión	1	288.000	288.000	
Riesgos Laborales	0	0	0	
CCF	0	0	0	
ESAP	0	0	0	
ICBF	0	0	0	
MEN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	2	513.000	513.000	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	65628999	CAROLINA	LEYTON SANTAMARIA	calle 6 8 26	3187773123	krdeyfon@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 – Independiente			TOLIMA	CHAPARRAL	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

PLANILLA ASOCIADA		DATOS DE LA PLANILLA			CANTIDAD EMPLEADOS		CANTIDAD UPIC
FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)					
	60806562	27/03/2026			1		0
		TOTAL PLANILLA		TOTAL NOMINA		TOTAL A PAGAR	
PERIODO SALUD 2026-03	PERIODO PENSIÓN 2026-03	1		\$0		\$513.000	

[illegible]

MELGAR, 26 MARZO DE 2026

SEÑORES

ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR
LA CIUDAD

Ref.: CERTIFICACION DE UTILIDAD CAROLINA LEYTON SANTAMARIA

Que la utilidad del señor **CAROLINA LEYTON SANTAMARIA** de **COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 633-2026** cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA. POR CONCEPTO del pago final por valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CINCUENTA PESOS \$ 42.730.050**, se toma en cuenta el esquema de presunción de costos establecidos en la resolución 532 de 2024, expedida por la unidad administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales de la protección social UGPP.

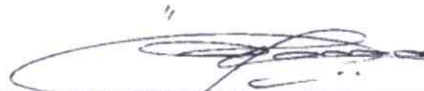
Que una vez revisado los registros contables se certifica que:

DESCRIPCION	VALOR
Ingreso Bruto – Factura venta KLEY 112	\$ 42.730.050
ESTAMPILLAS	\$4.655.955
POLIZAS	\$ 168.456
TRANSPORTE ELEMENTOS	\$ 1.800.000
Costos Y deducciones procedentes	\$ 32.681.722
Total, ingreso Netos	\$ 3.423.917
Calculo IBC (40% dela utilidad)	\$ 1.369.566

Que, de acuerdo a lo anterior, dicha información puede variar de acuerdo al cierre contable fiscal del contribuyente al finalizar el periodo.

El suscrito contador certifica que se encuentra al día con el pago de los aportes de salud, pensión y ARL y en cuanto al pago de parafiscales no tiene empleados vinculados por contrato laboral a la fecha.

Cordialmente



CARLOS EDUARDO BEDOYA DÍAZ
Contador Público Titulado
CC: 5.883.258 de Chaparral Tolima
T.P. 135992-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
Cedula de Ciudadania

NOMBRE 5.883.258
BEDOYA DIAZ

PRENOMINADO
CARLOS EDUARDO

FECHA DE EXPIRACION

Firma



FECHA DE NACIMIENTO 03-FEB-1960

CHAPARRAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

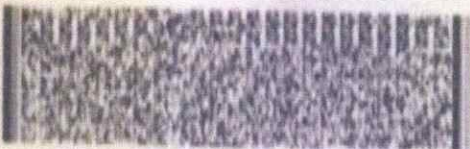
1.69 0+ M
ESTATURA PESO MEDIDA

26-DIC-1979 CHAPARRAL
FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

INDE SERVIDOR

REINTENDENTE GENERAL
JOSE DE MARCELO ARANGO

A 2094020 IDENTIFICACION PERSONAL 5883258 1 001 1980

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

135992-T

CARLOS EDUARDO
BEDOYA DIAZ
C.C. 5883258

RESOLUCION INSCRIPCION 103 FECHA 31/07/2008

UNIVERSIDAD PUNZ UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 145023



Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Este tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores

135992



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 0 9 2 7 F 1 0 9 1 7 1 7 B F 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

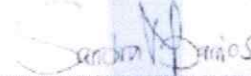
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5883258 de CHAPARRAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 135992-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CAROLINA LEYTON SANTAMARIA
 NIT 65.828.899-5
 CLL 6 6 42
 Tel: 3187173123
 Chaparral - Colombia
 kroleyton@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. KLEY 114

				Fecha y hora Factura	
Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR			Generación	14/04/2026, 07:19
NIT	890.701.933-4	Teléfono	(57) 3002455698 - Ext. 000	Expedición	14/04/2026, 07:27
Dirección	Carrera 25 N°. 5 - 56.	Ciudad	Melgar - Colombia	Vencimiento	14/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Resma de papel bond tamaño carta (8.5 x 11), blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para garantizar su conservación y calidad.	3.00	231,700.00	695,100.00
2	Resma de papel bond tamaño oficio (8.5 x 13 pulgadas), blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para garantizar su conservación y calidad.	2.00	241,700.00	483,400.00
3	Impresión de escarapelas en papel cartulina tamaño estándar, a color, con diseño institucional suministrado por la entidad. Incluye cordón sujetador y protector plástico tipo porta escarapela, adecuado para su uso en eventos, capacitaciones o actividades oficiales. Entrega del producto final listo para uso.	800.00	6,083.00	4,866,400.00
4	Paquete de 100 unidades de papel cartulina color BLANCO, AMARILLO, VERDE, ROSADO tamaño oficio (8.5 x 13), calibre 10 o equivalente, acabado liso, ideal para trabajos manuales, presentaciones, señalización y uso institucional. Presentación empacada para facilitar su almacenamiento y conservación.	6.00	27,000.00	162,000.00
5	Guillotina metálica de alta resistencia, tamaño A3, área de corte de 46 x 38 cm, cuchilla de acero templado de alta precisión, con base antideslizante y guía milimétrica para cortes exactos. Ideal para papel, cartulina y materiales similares. Calidad superior, apta para uso continuo en oficinas, instituciones educativas y entidades públicas.	1.00	260,000.00	260,000.00
6	Impresora multifuncional de tinta líquida recargable (sistema de tanques), con funciones de impresión, copiado y escaneo. Tecnología de inyección de tinta a color, conectividad USB y Wi-Fi, compatible con sistemas operativos Windows y macOS. Alta eficiencia en el consumo de tinta, ideal para entornos de trabajo que requieren impresión continua y de bajo costo. Incluye juego inicial de tintas y manual de instalación.	1.00	2,433,450.00	2,433,450.00
7	Disco duro externo de 1 terabyte (1 TB), tipo extraíble, conexión USB 3.0 o superior para transferencia rápida de datos, compatible con sistemas Windows, macOS y Linux. Carcasa resistente y portátil, ideal para respaldo, almacenamiento y traslado seguro de información institucional o personal. Incluye cable de conexión	1.00	490,000.00	490,000.00
8	Tonner para impresora de propiedad de la Registraduría que se encuentra registrada en su inventario: 151X (W1510X) Color de impresión Negro (Monocromo) Tecnología de impresión Láser rendimiento de página Aproximadamente 9.700 páginas (al 5% de cobertura) Compatibilidad Impresoras, LaserJet Pro-4103 (incluyendo 4103dw, 4103fdw, etc.) Dimensiones del empaque Aprox. 362 x 102 x 227 mm Seguridad Chip inteligente para control de niveles de suministro y protección contra fraude.	2.00	570,000.00	1,140,000.00
9	Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Ideal para el Traslado de jurados de votación a las veredas para el día de las elecciones. servicio por día. 1 vehículo por 3 días calendario (06 de marzo al 08 de marzo de 2026).	3.00	755,000.00	2,265,000.00
10	Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Disponibilidad ida y regreso e instalación de la logística desde el viernes 06 de marzo de 2026 y traslado del personal logístico. SERVICIO POR DIA 3 vehículo por 1 día calendario (08 de marzo de 2026).	3.00	755,000.00	2,265,000.00
11	vehículo particular tipo sedán, en óptimas condiciones mecánicas y de presentación, con conductor y disponibilidad total desde el viernes 06 de marzo hasta la finalización de las actividades electorales del domingo 08 de marzo de 2026. El servicio incluye combustible, seguros exigidos por la normativa vigente y debe garantizar la movilidad del Registrador Municipal entre los diferentes puntos de votación. servicio por día. 1 vehículo por 4 días calendarios (06 de marzo al 09 de marzo de 2026).	4.00	413,700.00	1,654,800.00
12	vehículo tipo camioneta con platón, en óptimas condiciones mecánicas y de presentación, con disponibilidad desde el viernes 06 hasta el lunes 09 de marzo de 2026. El servicio incluye conductor, combustible y seguros requeridos por la ley. El vehículo será destinado al transporte de elementos logísticos necesarios para el	3.00	620,000.00	1,860,000.00

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	organización electoral. servicio por día. 1 vehículo por 3 días calendario (07 de marzo al 09 de marzo de 2026).			
13	Sillas escritorio ergonómicas Tipo Presidencial	2.00	450,000.00	900,000.00
14	Mesas Plegables: portafolio plástica de polietileno de 180 x 70 cm, blanca ergónomos	12.00	165,000.00	1,980,000.00
15	Extinciones eléctricas Tipo Industrial cable naranja de 10 Mts	10.00	135,000.00	1,350,000.00
16	Multitomas eléctricas, mínimo de 6 puestos	5.00	45,000.00	225,000.00
17	Multi Hub 3.0, Multi puertos USB	5.00	40,000.00	200,000.00
18	Urna de Café Acero Inoxidable, capacidad 25 tazas	1.00	396,600.00	396,600.00
19	Dispensador de agua caliente y fría	1.00	727,300.00	727,300.00
20	Destructor de papel, 10 hojas potencia 260 w	1.00	1,100,000.00	1,100,000.00
21	Computador de mesa, omponente Detalle Común Procesador Intel Core i5 (13ª o 14ª Gen) o AMD Ryzen 5 (Serie 7000) Memoria RAM 8 GB o 16 GB DDR4/DDR5 Almacenamiento 256 GB o 512 GB SSD NVMe M.2 Gráficos Integrados (Intel UHD/Iris Xe o AMD Radeon) Sistema Operativo Windows 11 Home / Pro NOTA: Con licencia Windows y office por un año, última versión	2.00	2,450,000.00	4,900,000.00
22	Jugo de fruta natural (12 Onzas) Bebida con leche (chocolate o café) Energético (pan integral, o arepa, o galletas o pan normal) Proteico (carne en bistec, o asada o huevos al gusto o consomé)	179.00	20,000.00	3,580,000.00
23	ALMUERZO Jugo de fruta natural (12 Onzas) Sopa con verduras Proteico (pescado o pollo, o carne cerdo) Energético (arroz y tajadas o arroz y papa) Verdura caliente o grano Postre o fruta	219.00	23,000.00	5,037,000.00
24	CENA Jugo de fruta natural (12 Onzas) Sopa con verduras Proteico (pescado o pollo, o carne cerdo) Energético (arroz y tajadas o arroz y papa) Verdura caliente o grano	179.00	21,000.00	3,759,000.00

Total items: 24

Total Bruto 42,730,050.00

Valor en Letras:

Cuarenta y dos millones setecientos treinta mil cincuenta pesos m/cte

IVA 0% 0.00

Forma de pago:

Crédito

Total a Pagar 42,730,050.00

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-14 por

\$ 42,730,050.00

Cmm/S.
65828899

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102139787 aprobado en 20251126 prefijo KLEY desde el número 100 al 1000 Vigencia: 24 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas Tarifa
CUFE: fdbd63bccad261be44d7adb6d91d2ce70a2356c743d13be72638e9c2a585ee87547567a6d8714f19050644dddc81021a



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

IBAGUE, TOLIMA,
COLOMBIA,
A quién interese

06/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CAROLINA LEYTON SANTAMARIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **65828899**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	167400111560
Fecha de apertura	28/05/2018

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

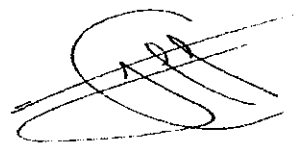
 Alcaldía de MELGAR	PROCESO:	GESTIÓN FINANCIERA
	NOMBRE DE FORMATO:	CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE CUENTA BANCARIA PARA PAGO
	CÓDIGO:	FOR-GFI-002
	VERSIÓN:	01
	PAGINA:	1 de 1
	VIGENTE DESDE:	2024/10/29

**EL SUSCRITO TESORERO GENERAL
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR – TOLIMA**

CERTIFICA:

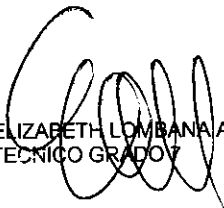
Que, la cuenta bancaria tipo **AHORROS** con No **167400111560** a entidad financiera **BANCO DAVIVIENDA** a nombre del (la) señor(a) **CAROLINA LEYTON SANTAMARIA** identificado(a) con N° de documento **C.C.65.828.899** se encuentra inscrita para el proceso de pago, con ocasión al contrato **N°633** del 2026.

Se expide la presente certificación en el Municipio de Melgar a los once (11) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026).



**JHONNY ANDRES ESCOBAR CORTES
TESORERO GENERAL**

Proyectó: ELIZABETH LOMBANA ARANDA
TÉCNICO GRADO V





CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 633-2026**INFORME No. UNO (01)**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA identificado con CC65828899 de Chaparral

PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO: COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY

SUPERVISOR DEL CONTRATO: AURA KATHERINE DIAZ PAEZ SECRETARIA DE GOBIERNO.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
El contratista deberá suministrar y realizar los servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas en las (Condiciones Técnicas ítem 3.1) del presente estudio.	CAROLINA LEYTON SANTAMARIA , como PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO: COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY dio cumplimiento integral al objeto contractual, ejecutando los suministros requeridos para la entrega de los bienes e insumos conforme a la propuesta económica presentada y a las especificaciones técnicas definidas por la entidad contratante
Prestar el servicio de apoyo logístico consistente en alimentación, transporte y elementos y suministro de papelería, conforme las condiciones técnicas requeridas y dentro de los términos requeridos.	Se entregaron y acreditaron oportunamente todos los elementos, bienes y servicios requeridos, conforme a las condiciones establecidas en la comunicación de aceptación 633 de 2026.
Suministrar la alimentación en los puntos de votación, a la hora establecida por el supervisor del contrato, en cada punto de votación, conforme las cantidades y en las fechas establecidas por el Supervisor, previo requerimiento de la Registraría Civil Municipal.	Se suministro los alimentos en los puntos establecidos por la supervisión a la hora establecida, conforme a las cantidades solicitadas por los entes de control conformados para el desarrollo de las elecciones electorales.



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Los alimentos deben estar debidamente empacados, y cumplir con las normas higiénico-sanitarias para la preparación y manipulación de alimentos según Decreto 3075 del 1997.	Se presto el servicio de alimentación conforme a lo establecido a las condiciones técnicas, con alimentación balanceada y bajo las normas garantizando la inocuidad mediante buenas prácticas de manufactura, manipulación higiénica.
Garantizar que los manipuladores de alimentos tengan actualizados los certificados de salud y de capacitación en manipulación de alimentos expedidos por la entidad de salud.	Se garantizo que los manipuladores de alimentos tengan los certificados actualizados y mantuviera las condiciones y medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos para asegurar que una vez ingeridos, no representen un riesgo para la salud.
Prestar el servicio de transporte especial, para ello deberá garantizar que los conductores sean idóneos para conducir los vehículos puestos a disposición, acatando las indicaciones de la Registraduría Civil Municipal.	Se presto el servicio de transporte con personal idóneo y experiencia de más de 15 años en el transporte público se anexo al presente informe documentos del vehículo soat, revisión técnico mecánica, tarjeta propiedad adicional se verifiko que cumpliera con todas las normas de seguridad vial.
Llevar en el vehículo los siguientes elementos: llanta de repuesto, gato, extintor vigente, señales preventivas, botiquín, etc.; de acuerdo con las exigencias reglamentarias.	Se cumplió bajo las normas técnicas y todas las normas de seguridad vial.
Garantizar el perfecto estado técnico mecánico de los vehículos asignados a la prestación del servicio de transporte.	Se anexa certificados de técnico mecánica de los vehículos.
El costo de los víveres, la preparación y cocción de los alimentos serán asumidos por el contratista.	El contratista asumió los costos y la logística de transporte de los bienes y elementos hasta los sitios de realización de las actividades, garantizando su entrega oportuna y en buen estado.
Garantizar el aseo de las instalaciones e instrumentos de trabajo, procesamiento y distribución del servicio.	Se garantizo que el sitio de preparación de los alimentos cumpliera con todos los estándares de calidad y sanidad cumpliendo con las normas de higiene.
Mantener el valor de los precios manifestados en su propuesta económica.	Durante la ejecución del contrato se mantuvieron los valores económicos establecidos en la propuesta presentada, sin generar incrementos o modificaciones en los precios pactados.



ZALTY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Guardar la absoluta confidencialidad en los asuntos que conozca en desarrollo del objeto contractual y hacer la misma advertencia a sus subalternos.	Se guardo confidencialidad del proceso logístico y del desarrollo de las actividades durante la ejecución de la comunicación de aceptación 633 de 2026.
Dar garantía de bienes a suministrar y los elementos entregados por el contratista deben ser de excelente confiabilidad, durabilidad, calidad, además de cumplir con las normas legales vigentes.	Se cumplieron todas las demás obligaciones necesarias para satisfacer plenamente las necesidades de la entidad relacionadas con el objeto contractual entregando bienes de buena calidad.
Deberá garantizar la buena calidad de los productos y proceder de inmediato se le notifique al proveedor, la reposición de aquellos productos que no cumplan con las especificaciones y calidad requerida, en caso de ser necesario el termino no puede superior a 1 día.	Se entregaron los elementos según las condiciones técnicas establecidas garantizando la calidad de los productos y no se efectuó ningún cambio por garantía. Se garantizó la calidad de todos los productos por medio de la garantía expedida en la factura de venta
Suscribir las correspondientes actas de entrega y recibo de productos.	Se generaron los diferentes documentos soportes para tramitar el correspondiente pago de las actividades de la comunicación de aceptación.
Realizar el cargue de la información pertinente en la plataforma del SECOP II.	Se subió los documentos soportes al Secop II para el trámite del pago y liquidación de la comunicación aceptación.
Presentar informes detallados, soportados con medios digitales, fotográficos de todas las actividades realizadas.	Se presento el informe de ejecución de la comunicación aceptación 633-2026 junto con el registro fotográfico de las actividades y los soportes correspondiente a cada actividad.
Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.	Se anexa pago de seguridad social, planilla de mes de marzo.



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente	Se anexa certificación parafiscales y de utilidad firmada por contador público.
Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.	Se constituyeron la póliza y fueron cargadas al secop II.
Presentar Certificación firmada por el representante legal indicando que la durante la ejecución dará el cumplimiento de los siguiente: Uso de materiales y consumibles ecológicos o con menor impacto ambiental, como papel reciclado La Implementación de prácticas que reduzcan el consumo de energía y recursos compromiso para realizar una correcta recolección y disposición de los residuos generados por los consumibles de impresión (ordinarios, aprovechables, RAEES y peligrosos).	Certificamos que Implementaremos prácticas adecuadas para la gestión y disposición de los residuos generados durante la prestación de los servicios, transporte, alimentación, logística y operación para la organización de las elecciones electorales. Además, nos comprometemos a entregar bienes con presentaciones que permitan optimizar el consumo y reducir la generación de residuo. Se entregarán productos que cuentan con certificaciones ambientales o que en su composición reduzcan el uso de sustancias nocivas para la salud y el ambiente.
Presentar Certificación firmada por el representante legal indicando que durante la ejecución se dará cumplimiento del Código Sustantivo del Trabajo:	Certificamos que durante la ejecución del contrato daremos cumplimiento Código Sustantivo del Trabajo, dando cumplimiento a las normativas laborales con relación a los honorarios que se generen por la ejecución del presente proceso y garantizaremos la igualdad de género.



ZAFY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Exigir que el proveedor cumpla con las normativas laborales locales e internacionales, incluidas las relacionadas con salarios dignos, horarios de trabajo justos y la no discriminación. Asegurarse de que no se explote a los trabajadores (por ejemplo, evitar el trabajo infantil o el trabajo forzado). Promover la igualdad de género y las oportunidades para mujeres y minorías en el entorno laboral.	En la presente ejecución del contrato no se incurra en prácticas de trabajo infantil, trabajo forzado o cualquier forma de explotación laboral. Se Garantiza las condiciones de trabajo dignas, seguras y libres de discriminación para el personal vinculado por el proveedor.
---	---

Las actividades contratadas son las siguientes:

ITEM	DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ANTES DEL IVA	% DE IVA	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Resma de papel bond tamaño carta (8.5" x 11"), blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para garantizar su conservación y calidad.	3 Cajas	\$ 231.700	\$ 231.700	N/A	N/A	\$ 695.100
2	Resma de papel bond tamaño oficio (8.5 x 13 pulgadas), blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para garantizar su conservación y calidad.	2 Cajas	\$ 241.700	\$ 241.700	N/A	N/A	\$ 483.400



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

3	Impresión de escarapelas en papel cartulina tamaño estándar, a color, con diseño institucional suministrado por la entidad. Incluye cordón sujetador y protector plástico tipo porta escarapela, adecuado para su uso en eventos, capacitaciones o actividades oficiales. Entrega del producto final listo para uso.	800	\$ 6.083	\$ 6.083	N/A	N/A	\$ 4.866.400
4	Paquete de 100 unidades de papel cartulina color BLANCO, AMARILLO, VERDE, ROSADO tamaño oficio (8.5" x 13"), calibre 10 o equivalente, acabado liso, ideal para trabajos manuales, presentaciones, señalización y uso institucional. Presentación empacada para facilitar su almacenamiento y conservación.	6	\$ 27.000	\$ 27.000	N/A	N/A	\$ 162.000
5	Guillotina metálica de alta resistencia, tamaño A3, área de corte de 46 x 38 cm, cuchilla de acero templado de alta precisión, con base antideslizante y guía milimétrica para cortes exactos. Ideal para papel, cartulina y materiales similares. Calidad superior, apta para uso continuo en oficinas, instituciones educativas y entidades públicas.	1	\$ 260.000	\$ 260.000	N/A	N/A	\$ 260.000



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

6	Impresora multifuncional de tinta líquida recargable (sistema de tanques), con funciones de impresión, copiado y escaneo. Tecnología de inyección de tinta a color, conectividad USB y Wi-Fi, compatible con sistemas operativos Windows y macOS. Alta eficiencia en el consumo de tinta, ideal para entornos de trabajo que requieren impresión continua y de bajo costo. Incluye juego inicial de tintas y manual de instalación.	1	\$ 2.433.450	\$ 2.433.450	N/ A	N/ A	\$ 2.433.450
7	Disco duro externo de 1 terabyte (1 TB), tipo extraíble, conexión USB 3.0 o superior para transferencia rápida de datos, compatible con sistemas Windows, macOS y Linux. Carcasa resistente y portátil, ideal para respaldo, almacenamiento y traslado seguro de información institucional o personal. Incluye cable de conexión	1	\$ 490.000	\$ 490.000	N/ A	N/ A	\$ 490.000
8	Tonner para impresora de propiedad de la Registraduría que se encuentra registrada en su inventario: 151X (W1510X) Color de impresión Negro (Monocromo) Tecnología de impresión Láser rendimiento de página Aproximadamente 9.700 páginas (al 5% de cobertura) Compatibilidad Impresoras, LaserJet Pro-4103 (incluyendo 4103dw, 4103fdw, etc.) Dimensiones del empaque Aprox. 362 x 102 x 227 mm Seguridad Chip inteligente para control de niveles de suministro y protección contra fraude.	2	\$ 570.000	\$ 570.000	N/ A	N/ A	\$ 1.140.000



ZACTY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

9	Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Ideal para el Traslado de jurados de votación a las veredas para el día de las elecciones. servicio por día. El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2022, a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al igual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002. NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista.	1 vehículo por 3 días calendario (06 de marzo al 08 de marzo de 2026).	\$ 755.000	\$ 755.000	N/ A	N/ A	\$ 2.265.000
---	--	--	------------	------------	---------	---------	-----------------



ZALTY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

10	Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Disponibilidad ida y regreso e instalación de la logística desde el viernes 06 de marzo de 2026 y traslado del personal logístico. SERVICIO POR DIA El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2022, a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al igual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002. NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista	3 vehículo por 1 día calendario (08 de marzo de 2026).	\$ 755.000	\$ 755.000	N/A	N/A	\$ 2.265.000
----	--	--	------------	------------	-----	-----	--------------



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	vehículo particular tipo					
	sedán, en óptimas condiciones mecánicas y de presentación, con conductor y disponibilidad total desde el viernes 06 de marzo hasta la finalización de las actividades electorales del domingo 08 de marzo de 2026. El servicio incluye combustible, seguros exigidos por la normativa vigente y debe garantizar la movilidad del Registrador Municipal entre los diferentes puntos de votación. servicio por día.	1 vehículo por 4 días calendarios				
		(06 de marzo al 09 de marzo de 2026).				
11	El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2022, a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al igual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002.		\$ 413.700	\$ 413.700	N/ A	N/ A
						\$ 1.654.800



ZAFV

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista.						
12	vehículo tipo camioneta con platón , en óptimas condiciones mecánicas y de presentación, con disponibilidad desde el viernes 06 hasta el lunes 09 de marzo de 2026. El servicio incluye conductor, combustible y seguros requeridos por la ley. El vehículo será destinado al transporte de elementos logísticos necesarios para el desarrollo y cierre de la jornada electoral, garantizando capacidad de carga, seguridad y cumplimiento en los desplazamientos entre los distintos puntos de votación establecidos por la organización electoral. servicio por día.	1 vehículo por 3 días calendario	\$ 620.000	\$ 620.000	N/A	N/A	\$ 1.860.000
		(07 de marzo al 09 de marzo de 2026).					



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2022, a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al igual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002. NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista.						
13	Sillas escritorio ergonómicas Tipo Presidencial	2	\$ 450.000	\$ 450.000	N/A	N/A	\$ 900.000
14	Mesas Plegables: portafolio plástica de polietileno de 180 x 70 cm, blanca ergónomos	12	\$ 165.000	\$ 165.000	N/A	N/A	\$ 1.980.000
15	Extinciones eléctricas Tipo Industrial – cable naranja de 10 Mts	10	\$ 135.000	\$ 135.000	N/A	N/A	\$ 1.350.000
16	Multitomas eléctricas , mínimo de 6 puestos	5	\$ 45.000	\$ 45.000	N/A	N/A	\$ 225.000
17	Multi Hub 3.0 , Multi puertos USB	5	\$ 40.000	\$ 40.000	N/A	N/A	\$ 200.000

18	Urna de Café Acero Inoxidable, capacidad 25 tazas		1	\$ 396.600	\$ 396.600	N/A	N/A	\$ 396.600
19	Dispensador de agua caliente y fría		1	\$ 727.300	\$ 727.300	N/A	N/A	\$ 727.300
20	Destructor de papel, 10 hojas – potencia 260 w		1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	N/A	N/A	\$ 1.100.000
21	Computador de mesa,		2	\$ 2.450.000	\$ 2.450.000	N/A	N/A	\$ 4.900.000
	Componente	Detalle Común						
	Procesador	Intel Core i5 (13ª o 14ª Gen) o AMD Ryzen 5 (Serie 7000)						
	Memoria RAM	8 GB o 16 GB DDR4/DD R5						
	Almacenamiento	256 GB o 512 GB SSD NVMe M.2						
	Gráficos	Integrados (Intel UHD/Iris Xe o AMD Radeon)						
	Sistema Operativo	Windows 11 Home / Pro						
	NOTA: Con licencia Windows y office por un año, última versión							



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

22	Servicio de alojamiento personal: (este hospedaje se brindará al personal de la policía Nacional, conforme las necesidades expuestas en las diferentes mesas de trabajo realizadas con: policía Nacional, Moe, personería, registraduría, fuerza área, Ejército Nacional etc.) dirigido al personal de entidades del orden nacional designado para supervisar el proceso electoral. El hospedaje debe ofrecer habitaciones individuales o compartidas, en condiciones óptimas de higiene, seguridad y comodidad, con baño privado o compartido, La prestación del servicio debe estar disponible durante el tiempo requerido por la organización electoral. Valor por noche. Nota: El tipo de acomodación podrá ajustarse de acuerdo con la disponibilidad del hotel.	40 personas x 3 días	\$ 157.000	\$ 157.000	N/A	N/A	\$ 6.280.000
23	DESAYUNO • Jugo de fruta natural (12 Onzas) • Bebida con leche (chocolate o café) • Energético (pan integral, o arepa, o galletas o pan normal)	179	\$ 20.000	\$ 20.000	N/A	N/A	\$ 3.580.000

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	• Proteico (carne en bistec, o asada o huevos al gusto o consomé)							
	NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en estricto cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 (o la norma que la adicione o modifique), garantizando las raciones en presentación individual y bajo condiciones de transporte que aseguren la inocuidad según la Resolución 2505 de 2004. Todo el proceso será ejecutado por personal idóneo, debidamente capacitado y certificado con carné de manipulación de alimentos vigente, cumpliendo con los estándares de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) exigidos por el INVIMA y las autoridades sanitarias colombianas							
24	ALMUERZO		219	\$ 23.000	\$ 23.000	N/A	N/A	\$ 5.037.000
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)							
	• Sopa con verduras							
	• Proteico (pescado o pollo, o carneo cerdo)							
	• Energético (arroz y tajadas o arroz y papa)							
	• Verdura caliente o grano							
	• Postre o fruta							



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en estricto cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 (o la norma que la adicione o modifique), garantizando las raciones en presentación individual y bajo condiciones de transporte que aseguren la inocuidad según la Resolución 2505 de 2004. Todo el proceso será ejecutado por personal idóneo, debidamente capacitado y certificado con carné de manipulación de alimentos vigente, cumpliendo con los estándares de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) exigidos por el INVIMA y las autoridades sanitarias colombianas							
25	CENA	179	\$ 21.000	\$ 21.000	N/ A	N/ A	\$ 3.759.000
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)						
	• Sopa con verduras						
	• Proteico (pescado o pollo, o carneo cerdo)						
	• Energético (arroz y tajadas o arroz y papa)						
	• Verdura caliente o grano						
NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en estricto cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 (o la norma que la adicione o modifique), garantizando las raciones en presentación individual y bajo condiciones de transporte que aseguren la inocuidad según la Resolución 2505 de 2004. Todo el proceso será ejecutado por personal idóneo, debidamente capacitado y certificado con carné de manipulación de alimentos vigente, cumpliendo con los estándares de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) exigidos por el INVIMA y las autoridades sanitarias colombianas							



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	\$	\$	N/	N/	\$
TOTAL	12.533.533	12.533.533	A	A	49.010.050

ACTIVIDADES DESARROLLADAS**De acuerdo a las CONDICIONES DE EJECUCIÓN:**En desarrollo del contrato **633-2026** se realizó:**En mi condición de contratista manifiesto que la propuesta económica es por el valor que a continuación enuncio:**

OBJETO	VALOR TOTAL EJECUTADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA.	CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CINCUENTA PESOS.

QUE, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO Y LA SOLICITUD DE INSUMOS POR PARTE DEL SUPERVISOR SE OBTUVO EL VALOR TOTAL DE: \$ 42.730.050.

ITEM	DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ANTES DEL IVA	% DE IVA	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Resma de papel bond tamaño carta (8.5" x 11"), blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para garantizar su conservación y calidad.	3 Cajas	\$ 231.700	\$ 231.700	N/ A	N/ A	\$ 695.100
2	Resma de papel bond tamaño oficio (8.5 x 13 pulgadas)., blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para	2 Cajas	\$ 241.700	\$ 241.700	N/ A	N/ A	\$ 483.400



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	garantizar su conservación y calidad.						
3	Impresión de escarapelas en papel cartulina tamaño estándar, a color, con diseño institucional suministrado por la entidad. Incluye cordón sujetador y protector plástico tipo porta escarapela, adecuado para su uso en eventos, capacitaciones o actividades oficiales. Entrega del producto final listo para uso.	800	\$ 6.083	\$ 6.083	N/A	N/A	\$ 4.866.400
4	Paquete de 100 unidades de papel cartulina color BLANCO, AMARILLO, VERDE, ROSADO tamaño oficio (8.5" x 13"), calibre 10 o equivalente, acabado liso, ideal para trabajos manuales, presentaciones, señalización y uso institucional. Presentación empacada para facilitar su almacenamiento y conservación.	6	\$ 27.000	\$ 27.000	N/A	N/A	\$ 162.000
5	Guillotina metálica de alta resistencia, tamaño A3, área de corte de 46 x 38 cm, cuchilla de acero templado de alta precisión, con base antideslizante y guía milimétrica para cortes exactos. Ideal para papel, cartulina y materiales similares. Calidad superior, apta para uso continuo en oficinas, instituciones educativas y entidades públicas.	1	\$ 260.000	\$ 260.000	N/A	N/A	\$ 260.000
6	Impresora multifuncional de tinta líquida recargable (sistema de tanques), con funciones de impresión, copiado y escaneo. Tecnología de inyección de tinta a color, conectividad USB y Wi-Fi, compatible con sistemas operativos Windows y macOS. Alta eficiencia en el consumo de tinta, ideal para entornos de trabajo que requieren impresión	1	\$ 2.433.450	\$ 2.433.450	N/A	N/A	\$ 2.433.450



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	continua y de bajo costo. Incluye juego inicial de tintas y manual de instalación.						
7	Disco duro externo de 1 terabyte (1 TB), tipo extraíble, conexión USB 3.0 o superior para transferencia rápida de datos, compatible con sistemas Windows, macOS y Linux. Carcasa resistente y portátil, ideal para respaldo, almacenamiento y traslado seguro de información institucional o personal. Incluye cable de conexión	1	\$ 490.000	\$ 490.000	N/A	N/A	\$ 490.000
8	Tonner para impresora de propiedad de la Registraduría que se encuentra registrada en su inventario: 151X (W1510X) Color de impresión Negro (Monocromo) Tecnología de impresión Láser rendimiento de página Aproximadamente 9.700 páginas (al 5% de cobertura) Compatibilidad Impresoras, LaserJet Pro-4103 (incluyendo 4103dw, 4103fdw, etc.) Dimensiones del empaque Aprox. 362 x 102 x 227 mm Seguridad Chip inteligente para control de niveles de suministro y protección contra fraude.	2	\$ 570.000	\$ 570.000	N/A	N/A	\$ 1.140.000
9	Vehículo tipo van , con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Ideal para el Traslado de jurados de votación a las veredas para el	1 vehículo por 3 días calendario	\$ 755.000	\$ 755.000	N/A	N/A	\$ 2.265.000



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	día de las elecciones. servicio por día. (06 de marzo al 08 de marzo de 2026). El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2022, a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al igual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002. NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista.						
10	Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Disponibilidad ida y regreso e instalación de la logística desde el viernes 06 de marzo de 2026 y	3 vehículo por 1 día calendario	\$ 755.000	\$ 755.000	N/A	N/A	\$ 2.265.000



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

traslado del personal logístico.
SERVICIO POR DIA

**(08 de marzo de
2026).**

El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2022, a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al igual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002.

NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

11	vehículo particular tipo sedán, en óptimas condiciones mecánicas y de presentación, con conductor y disponibilidad total desde el viernes 06 de marzo hasta la finalización de las actividades electorales del domingo 08 de marzo de 2026. El servicio incluye combustible, seguros exigidos por la normativa vigente y debe garantizar la movilidad del Registrador Municipal entre los diferentes puntos de votación. servicio por día. El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2022, a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al igual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002.	1 vehículo por 4 días calendarios (06 de marzo al 09 de marzo de 2026).	\$ 413.700	\$ 413.700	N/ A	N/ A	\$ 1.654.800
----	--	---	------------	------------	---------	---------	--------------



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista.						
12	vehículo tipo camioneta con platón , en óptimas condiciones mecánicas y de presentación, con disponibilidad desde el viernes 06 hasta el lunes 09 de marzo de 2026. El servicio incluye conductor, combustible y seguros requeridos por la ley. El vehículo será destinado al transporte de elementos logísticos necesarios para el desarrollo y cierre de la jornada electoral, garantizando capacidad de carga, seguridad y cumplimiento en los desplazamientos entre los distintos puntos de votación establecidos por la organización electoral. servicio por día.	1 vehículo por 3 días calendario	\$ 620.000	\$ 620.000	N/A	N/A	\$ 1.860.000
		(07 de marzo al 09 de marzo de 2026).					



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

	El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2022, a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al igual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002. NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista.						
13	Sillas escritorio ergonómicas Tipo Presidencial	2	\$ 450.000	\$ 450.000	N/A	N/A	\$ 900.000
14	Mesas Plegables: portafolio plástica de polietileno de 180 x 70 cm, blanca ergónomos	12	\$ 165.000	\$ 165.000	N/A	N/A	\$ 1.980.000
15	Extinciones eléctricas Tipo Industrial – cable naranja de 10 Mts	10	\$ 135.000	\$ 135.000	N/A	N/A	\$ 1.350.000
16	Multitomas eléctricas , mínimo de 6 puestos	5	\$ 45.000	\$ 45.000	N/A	N/A	\$ 225.000
17	Multi Hub 3.0 , Multi puertos USB	5	\$ 40.000	\$ 40.000	N/A	N/A	\$ 200.000



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

18	Urna de Café Acero Inoxidable , capacidad 25 tazas		1	\$ 396.600	\$ 396.600	N/A	N/A	\$ 396.600
19	Dispensador de agua caliente y fría		1	\$ 727.300	\$ 727.300	N/A	N/A	\$ 727.300
20	Destruyector de papel , 10 hojas – potencia 260 w		1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	N/A	N/A	\$ 1.100.000
21	Computador de mesa,		2	\$ 2.450.000	\$ 2.450.000	N/A	N/A	\$ 4.900.000
	Componente	Detalle Común						
	Procesador	Intel Core i5 (13ª o 14ª Gen) o AMD Ryzen 5 (Serie 7000)						
	Memoria RAM	8 GB o 16 GB DDR4/DDR 5						
	Almacenamiento	256 GB o 512 GB SSD NVMe M.2						
	Gráficos	Integrados (Intel UHD/Iris Xe o AMD Radeon)						
	Sistema Operativo	Windows 11 Home / Pro						
NOTA: Con licencia Windows y office por un año, última versión								



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

22	Servicio de alojamiento personal: (este hospedaje se brindará al personal de la policía Nacional, conforme las necesidades expuestas en las diferentes mesas de trabajo realizadas con: policía Nacional, Moe, personería, registraduría, fuerza área, Ejército Nacional etc.) dirigido al personal de entidades del orden nacional designado para supervisar el proceso electoral. El hospedaje debe ofrecer habitaciones individuales o compartidas, en condiciones óptimas de higiene, seguridad y comodidad, con baño privado o compartido, La prestación del servicio debe estar disponible durante el tiempo requerido por la organización electoral. Valor por noche. Nota: El tipo de acomodación podrá ajustarse de acuerdo con la disponibilidad del hotel.	0 personas x 3 días	\$ 0	\$ 0	N/A	N/A	\$ 0								
23	<table border="1"> <tr> <td>DESAYUNO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Jugo de fruta natural (12 Onzas)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Bebida con leche (chocolate o café)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Energético (pan integral, o arepa, o galletas o pan normal)</td> <td></td> </tr> </table>	DESAYUNO		• Jugo de fruta natural (12 Onzas)		• Bebida con leche (chocolate o café)		• Energético (pan integral, o arepa, o galletas o pan normal)		179	\$ 20.000	\$ 20.000	N/A	N/A	\$ 3.580.000
DESAYUNO															
• Jugo de fruta natural (12 Onzas)															
• Bebida con leche (chocolate o café)															
• Energético (pan integral, o arepa, o galletas o pan normal)															

	• Proteico (carne en bistec, o asada o huevos al gusto o consomé)							
	NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en estricto cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 (o la norma que la adicione o modifique), garantizando las raciones en presentación individual y bajo condiciones de transporte que aseguren la inocuidad según la Resolución 2505 de 2004. Todo el proceso será ejecutado por personal idóneo, debidamente capacitado y certificado con carné de manipulación de alimentos vigente, cumpliendo con los estándares de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) exigidos por el INVIMA y las autoridades sanitarias colombianas							
24	ALMUERZO		219	\$ 23.000	\$ 23.000	N/A	N/A	\$ 5.037.000
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)							
	• Sopa con verduras							
	• Proteico (pescado o pollo, o carneo cerdo)							
	• Energético (arroz y tajadas o arroz y papa)							
	• Verdura caliente o grano							
	• Postre o fruta							



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en estricto cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 (o la norma que la adicione o modifique), garantizando las raciones en presentación individual y bajo condiciones de transporte que aseguren la inocuidad según la Resolución 2505 de 2004. Todo el proceso será ejecutado por personal idóneo, debidamente capacitado y certificado con carné de manipulación de alimentos vigente, cumpliendo con los estándares de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) exigidos por el INVIMA y las autoridades sanitarias colombianas							
25	CENA	179	\$ 21.000	\$ 21.000	N/ A	N/ A	\$ 3.759.000
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)						
	• Sopa con verduras						
	• Proteico (pescado o pollo, o carneo cerdo)						
	• Energético (arroz y tajadas o arroz y papa)						
	• Verdura caliente o grano						
NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en estricto cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 (o la norma que la adicione o modifique), garantizando las raciones en presentación individual y bajo condiciones de transporte que aseguren la inocuidad según la Resolución 2505 de 2004. Todo el proceso será ejecutado por personal idóneo, debidamente capacitado y certificado con carné de manipulación de alimentos vigente, cumpliendo con los estándares de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) exigidos por el INVIMA y las autoridades sanitarias colombianas							
TOTAL							\$ 42.730.050

COMERCIALIZADORA & EVENTOS



ZALTY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Resma de papel bond tamaño carta



Resma de papel bond tamaño oficio



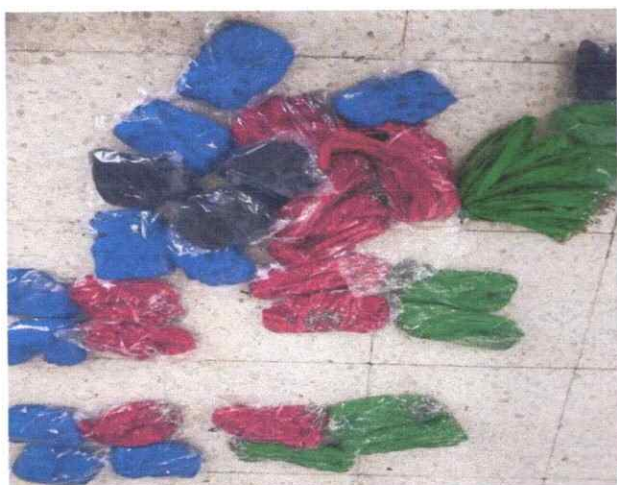
COMERCIALIZADORA & EVENTOS



ZALTY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Impresión de escarapelas



Paquete de 100 unidades de papel cartulina color BLANCO, AMARILLO, VERDE, ROSADO



COMERCIALIZADORA & EVENTOS



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Guillotina metálica



Impresora multifuncional



Disco duro externo de 1 terabyte (1 TB)



COMERCIALIZADORA & EVENTOS



ZALTY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Tonner para impresora de propiedad de la Registraduría que se encuentra registrada en su inventario



Vehículo tipo van vehículo particular tipo sedán vehículo tipo camioneta con platón



COMERCIALIZADORA & EVENTOS



ZAFETY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123



COMERCIALIZADORA & EVENTOS



ZAFETY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123



Sillas escritorio



COMERCIALIZADORA & EVENTOS



ZALTY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Mesas Plegables



Extinciones eléctricas



COMERCIALIZADORA & EVENTOS



CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Multitomas eléctricas



Multi Hub 3.0



Urna de Café Acero Inoxidable



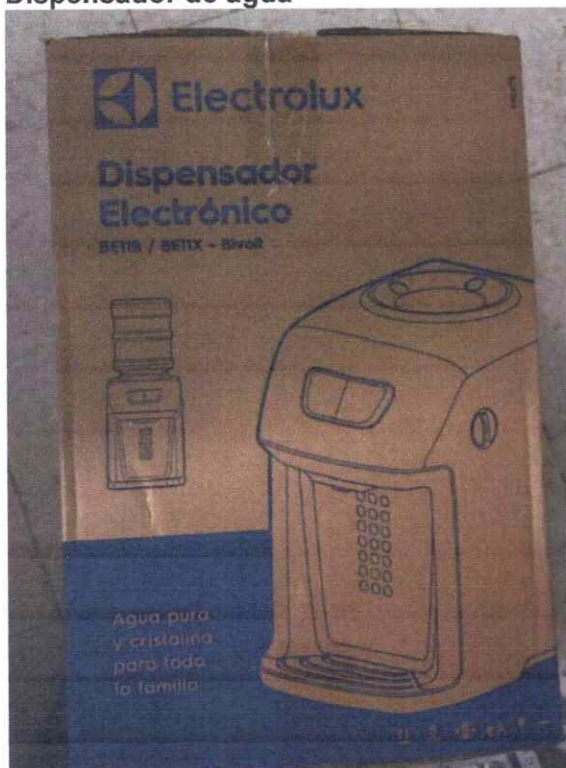
COMERCIALIZADORA & EVENTOS



ZALTY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Dispensador de agua



Destructora de papel



COMERCIALIZADORA & EVENTOS



ZAFETY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Computador de mesa



SERVICIO ALIMENTACION



COMERCIALIZADORA & EVENTOS



ZAFY

CALLE 2 No. 8-87 LOCAL 1 MELGAR TOLIMA 3187173123



ATTE.


NOMBRE DEL OFERENTE: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA
NIT 65828899-5



CALLE 2 Nro. 8 - 8 7 L O C A L 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Melgar D.C., 10 marzo DE 2026

Señores:

ALCALDIA MELGAR TOLIMA

Ciudad.

El suscrito, CAROLINA LEYTON SANTAMARIA, en calidad de representante legal de **COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY** presento relación de la alimentación de la comunicación aceptación 633 de 2026 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA.

FECHA	CANTIDAD	Nombre	FIRMA	ENTIDAD
6, 7, 8 Marzo	1	Vehículo tipo van		REGISTRADURIA
8 MARZO	3	Vehículo tipo van		REGISTRADURIA
6, 7, 8, 9 MARZO	1	vehículo particular		REGISTRADURIA
6, 7, 8 MARZO	1	vehículo tipo camioneta con platón		REGISTRADURIA

Atentamente,

Nombre y firma completo del proponente: CAROLINA LEYTON SANTAMARIANIT o No.CC. N° . 65828899 de la Ciudad de ChaparralDirección: CALLE 2 Nro. 8 - 8 7 L O C A L 1TELÉFONOS, FAX. 3187173123



CALLE 2 Nro. 8 - 8 7 L O C A L 1 MELGAR TOLIMA 3187173123

Melgar D.C., 10 marzo DE 2026

Señores:

ALCALDIA MELGAR TOLIMA

Ciudad.

El suscrito, CAROLINA LEYTON SANTAMARIA, en calidad de representante legal de **COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY** presento relación de la alimentación de la comunicación aceptación 633 de 2026 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA.

FECHA	CANTIDAD			Nombre	FIRMA	ENTIDAD
	DESAYUNO	ALMUERZOS	CENAS			
07 MARZO	35	35	35	Fernando Lopez	[Firma]	Registraduría.
07 MARZO	0	36	18	Fabian Celis	[Firma]	Policias.
07 MARZO	0	3	14	Fabian Celis	[Firma]	Ejército Nal.
08 MARZO	36	36	36	Fernando Lopez	[Firma]	Registraduría.
08 MARZO	24	24	48	Fabian Celis	[Firma]	Policias.
08 MARZO	23	24	0	Fabian Celis	[Firma]	Ejército Nal.
09 MARZO	61	61	28	Fernando Lopez	[Firma]	Registraduría.
TOTAL	179	219	179			

Atentamente,

Nombre y firma completo del proponente: CAROLINA LEYTON SANTAMARIA
 NIT o No.CC. N° . 65828899 de la Ciudad de Chaparral
 Dirección: CALLE 2 Nro. 8 - 8 7 L O C A L 1
 TELÉFONOS, FAX. 3187173123

CONFORMACION DE ALIANZA ESTRATEGICA

Señores
ALCALDIA DE MELGAR
Ciudad

Asunto: Conformación de Alianza Estratégica Comercial para la convocatoria de la Mínima Cuantía **005-2026**, para **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA**

Respetados Señores:

Cordial saludo, por medio de la presente me permito presentar la Conformación de Alianza Estratégica entre **COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY** y **EL RINCON DE LINA**, la cual se constituye para el proceso contractual indicado en el asunto de la presente.

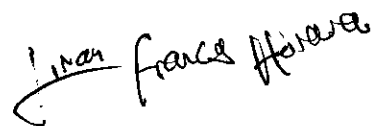
Por lo anterior, y bajo la gravedad de juramento, me permito certificar que cuento con un establecimiento de comercio ubicado en el casco urbano del municipio de melgar a una distancia no mayor a 2 Km cuyo punto de referencia es el edificio palacio municipal esquina de Melgar Tolima, ubicado en la casa de la mujer carrera 18, con un espacio idóneo para la manipulación de los alimentos. Ello teniendo en cuenta la disponibilidad del servicio desde la 7:00 am hasta las 10:00 pm, los 7 días de la semana, de modo tal, que se garantice el suministro permanente de la alimentación Adicional a ello cuenta con el personal suficiente, con experiencia e idoneidad en el desarrollo de la actividad económica que ejerzo, ubicado dentro del perímetro urbano de la jurisdicción del Municipio de Melgar.

Con el compromiso de disposición de atender la demanda de la entidad estatal en un plazo no mayor a 24 horas. Con el presente manifiesto y declaro que en caso de ser adjudicado el contrato a la **COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY**, del proceso de Mínima Cuantía Numero **MC 005-2026**, **este será desarrollado en los términos que la Secretaria de Gobierno, establezca.**

Cordialmente,



CAROLINA FEYTON SANTAMARIA
Representante Legal
COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY



LINA FRANCY HERRERA
Representante Legal
EL RINCON DE LINA

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE EL RINCÓN DE LINA En alianza
estratégica con **COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY**

CERTIFICA:

Que en cumplimiento del objeto contractual: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA"*, se realizó la entrega efectiva de raciones alimenticias a los delegados de la **Registraduría Municipal, Policía Nacional y Ejército Nacional**, durante los días 07, 08 y 09 de marzo de 2026.

Las raciones suministradas se desglosan de la siguiente manera, de acuerdo con las planillas de control de entrega y recepción:

FECHA	DESAYUNOS	ALMUERZOS	CENAS	TOTAL, DÍA
07 de marzo	35	74	67	176
08 de marzo	83	84	84	251
09 de marzo	61	61	28	150
TOTALES	179	219	179	577

DECLARACIONES ADICIONALES:

1. **Calidad e Inocuidad:** Se certifica que la preparación, transporte y entrega de los alimentos se realizó bajo el estricto cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013**, garantizando las normas de higiene, manipulación de alimentos y cadena de frío requeridas.

2. **Satisfacción:** Las raciones fueron recibidas a entera satisfacción por los representantes de cada entidad (Registraduría, Policía y Ejército), según consta en los registros de firmas adjuntos.
3. **Veracidad:** La información aquí consignada coincide fielmente con los soportes físicos de entrega generados durante la jornada electoral.

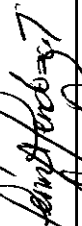
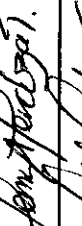
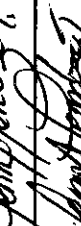
Se expide en el municipio de Melgar, Tolima, a los 10 días del mes de marzo de 2026.

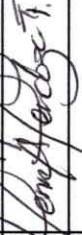
Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading "Lina Francy Herrera". The signature is written in a cursive, flowing style.

LINA FRANCY HERRERA
Representante Legal
EL RINCÓN DE LINA

RELACION DE ELEMENTOS ENTREGADOS A REGISTRADURIA DE ACUERDO AL CONTRATO No 633-2026

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDADES	FIRMA DE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1	Resma de papel bond tamaño carta (8.5x11" blanco de 785 grs	Caja	3		Completo
2	Resma de papel bond tamaño oficio (8.5x13" blanco de 785 grs	Caja	2		Completo
3	Escarapelas impresas en papel cartulina, a color con diseño institucional cordón, sujetador y protector plástico	Unidad	800		Entregado el día 20 de mayo de 2026
4	Cartulina a color blanco, amarillo verde, rosado tamaño oficio de 8,5x13", calibre 10	Paquete x 100unidades	6		Completo
5	corte de 46x38cm, cuchilla de acero templado, base antideslizante,	Unidad	1		Completo
6	Disco duro de 1 TB, tipo extraíble, conexión usb 3.0 con cable de conexión	Unidad	1		Completo
7	Extensiones eléctricas tipo industrial cable naranja de 10 mts	Unidad	10		Completo
8	Multitomas eléctricas, mínimo de 6 puertos	Unidad	5		Completo
9	Mesas plegables de 180x70 blancas	Unidad	12		Completo

ITEM		CANT	UNIDADES	FIRMA DE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1	Impresora multifuncional de tinta líquida recargable (sistema de tanques), con funciones de impresión, copiado y escaneo. Tecnología de inyección de tinta a color, conectividad USB y Wi-Fi, compatible con sistemas operativos Windows y macOS. Alta eficiencia en el consumo de tinta, ideal para entornos de trabajo que requieren impresión continua y de bajo costo. Incluye juego inicial de tintas y manual de instalación.	1	1		
2	Tonner para impresora de propiedad de la Registraduría que se encuentra registrada en su inventario: 151X (W1510X) Color de impresión Negro (Monocromo) Tecnología de impresión Láser rendimiento de página Aproximadamente 9.700 páginas (al 5% de cobertura) Compatibilidad Impresoras, LaserJet Pro-4103 (incluyendo 4103dw, 4103fdw, etc.) Dimensiones del empaque Aprox. 362 x 102 x 227 mm Seguridad Chip inteligente para control de niveles de suministro y protección contra fraude.	2	2		
3	Sillas escritorio ergonómicas Tipo Presidencial	2	2		Restent 
4	Multi Hub 3.0, Multi puertos USB	5	5		Restent 
5	Dispensador de agua caliente y fría	1	1		
6	Destruidora de papel, 10 hojas – potencia 260 w	1	1		
7	Computador de mesa: Procesador: Intel Core i5 (13ª o 14ª Gen) o AMD Ryzen 5 (Serie 7000) Memoria RAM: 8 GB o 16 GB DDR4/DDR5 Almacenamiento: 256 GB o 512 GB SSD NVMe M.2 Gráficos: Integrados (Intel UHD/Iris Xe o AMD Radeon) Sistema Operativo: Windows 11 Home / Pro	2	2		



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DOCUMENTAL
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA
CÓDIGO:	FOR-GDO-005
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	1 DE 6
VIGENTE DESDE:	2024/10/29

☐ CONCILIACIÓN PREJUDICIAL ☐ COMITÉ ☐ JUNTA ☐ REUNIÓN

ACTA N.º 01

FECHA

HORA

LUGAR

04. Mayo de 2026. 9:30 AM REGISTRADURIA

CONVOCADA POR

DEPENDENCIA

CARGO

NOMBRE

ENTIDAD
/CARGO

TELÉFONO

FIRMA

Nidia Gracia O.

SEC GOBIERNO

3044331239

Jenny Pando

REGISTRARIA Principal

30260347

Don Fco Sanchez Gaurin

SEC GOBIERNO

3102438106

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DOCUMENTAL
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA
CÓDIGO:	FOR-GDO-005
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	2 DE 10
VIGENTE DESDE:	2024/10/29

ORDEN DEL DÍA:

1. OBJETIVO:

ENTREGAR A LA REGISTRADURIA LOS ELEMENTOS A ENTREGAR DE ACUERDO AL CONTRATO No 633-2026 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA. MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITO LO SIGUIENTE:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	
1	Resma de papel bond tamaño carta (8 1/2" x 11"), blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para garantizar su conservación y calidad.	3 Cajas	
2	Resma de papel bond tamaño oficio (8 1/2" x 13"), blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para garantizar su conservación y calidad.	2 Cajas	
3	Impresión de escarapelas en papel cartulina tamaño estándar, a color, con diseño institucional suministrado por la entidad. Incluye cordón sujeción y protector plástico tipo porta escarapela, adecuado para su uso en eventos, capacitaciones o actividades oficiales. Entrega del producto final listo para uso.	800	
4	Paquete de 100 unidades de papel cartulina color BLANCO, AMARILLO, VERDE, ROSADO tamaño oficio (8 1/2" x 13"), calibre 10 o equivalente, acabado liso, ideal para trabajos manuales, presentaciones, señalización y uso institucional. Presentación empacada para facilitar su almacenamiento y conservación.	6	
5	Guilletina metálica de alta resistencia, tamaño A3, área de corte de 46 x 38 cm, cuchilla de acero templado de alta precisión, con base antideslizante y guía milimétrica para cortes exactos. Ideal para papel cartulina y materiales similares. Calidad superior, apta para uso continuo en oficinas, instituciones educativas y entidades públicas.	1	
6	Impresora multifuncional de tinta líquida recargable (sistema de tanques), con funciones de impresión, copiado y escaneo. Tecnología de inyección de tinta a color, conectividad USB y Wi-Fi, compatible con sistemas operativos Windows y macOS. Alta eficiencia en el consumo de tinta, ideal para entornos de trabajo que requieren impresión continua y de bajo costo. Incluye juego inicial de tintas y manual de instalación.	1	
7	Disco duro externo de 1 terabyte (1 TB), tipo extraíble, conexión USB 3.0 o superior para transferencia rápida de datos, compatible con sistemas Windows, macOS y Linux. Carcasa resistente y portátil, ideal para respaldo, almacenamiento y traslado seguro de información institucional o personal. Incluye cable de conexión.	1	
12	NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código, las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista. El contratista deberá garantizar vehículos idénticos y de modelo a partir del 2022 a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al cual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extrac contractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topografía vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito Terrestre - Ley 769 de 2002. NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código, las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista. El contratista deberá garantizar vehículos idénticos y de modelo a partir del 2022 a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado), al cual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extrac contractual. Cumplir con las condiciones Técnico-mecánicas y con las especificaciones de topografía vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 174 de 2001, y con el artículo 27 del Código Nacional de Tránsito Terrestre - Ley 769 de 2002.	1 vehículo por 3 días calendario (07 de marzo al 09 de marzo de 2026)	
13	Sillas escritorio ergonómicas, tipo Presidencial.	2	
14	Mesas Plegables, portátiles, plegables, de aluminio, de 160 x 70 cm, blancas.	12	
15	Extintores eléctricos, tipo industrial - cable mínimo de 10 Mts.	10	
16	Multímetros eléctricos, manual de 600 voltios.	5	
17	Multi-Roll 3.0, Multi-punteros USB.	5	
18	Urna de Cate Acero Inoxidable, capacidad 25 tazas.	1	
19	Dispensador de agua caliente y fría.	1	
20	Destrucción de papel, 12 hojas, sistema 260 w.	1	
21	Computador de mesa Componente Detalle Común Procesador Intel Core i5 (12ª o 14ª Gen) o AMD Ryzen 5 (serie 7000) Memoria RAM 8 GB o 16 GB DDR4/DDR5 Almacenamiento 512 GB o 1 TB SSD (NVMe o SATA) Gráficos Gráficos de nivel UHD o superior (o AMD Radeon) Sistema Operativo Windows 11 Home o Pro	2	
22	NOTA: Con licencia Windows y office por un año, última versión. Servicio de alojamiento personal: (en el hospital en la finca) a personal de la policía Nacional, conforme las necesidades expuestas en los diferentes meses de trabajo, realizados con máxima flexibilidad. Más personal, registradas, por la zona, Ejercicio Nacional en y dirigido a personal de	40 personas 3 días	
23	NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en un vehículo acondicionado de la Resolución 2674 de 2019 de la Policía Nacional, que se presentará en condiciones de higiene, seguridad y comodidad, con baño privado y compartido. La prestación del servicio debe estar disponible durante el tiempo requerido por la organización electoral. Vale por noche. NOTA: El tipo de acomodación podrá ajustarse de acuerdo con la disponibilidad del hotel. DESAYUNO • Juego de trufa manual (12 Opciones) • Bistec con tocino (opcional) o salmón • Enchiladas (para integral o carne) o papas (a la normal) • Postre (según los hábitos, o según el hábito o gusto o consumo)	179	
24	NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en un vehículo acondicionado de la Resolución 2674 de 2019 de la Policía Nacional, que se presentará en condiciones de higiene, seguridad y comodidad, con baño privado y compartido. La prestación del servicio debe estar disponible durante el tiempo requerido por la organización electoral. Vale por noche. NOTA: El tipo de acomodación podrá ajustarse de acuerdo con la disponibilidad del hotel. DESAYUNO • Juego de trufa manual (12 Opciones) • Bistec con tocino (opcional) o salmón • Enchiladas (para integral o carne) o papas (a la normal) • Postre (según los hábitos, o según el hábito o gusto o consumo)	219	
25	NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en un vehículo acondicionado de la Resolución 2674 de 2019 de la Policía Nacional, que se presentará en condiciones de higiene, seguridad y comodidad, con baño privado y compartido. La prestación del servicio debe estar disponible durante el tiempo requerido por la organización electoral. Vale por noche. NOTA: El tipo de acomodación podrá ajustarse de acuerdo con la disponibilidad del hotel. DESAYUNO • Juego de trufa manual (12 Opciones) • Bistec con tocino (opcional) o salmón • Enchiladas (para integral o carne) o papas (a la normal) • Postre (según los hábitos, o según el hábito o gusto o consumo)	179	
26	NOTA: El servicio de alimentación se suministrará en un vehículo acondicionado de la Resolución 2674 de 2019 de la Policía Nacional, que se presentará en condiciones de higiene, seguridad y comodidad, con baño privado y compartido. La prestación del servicio debe estar disponible durante el tiempo requerido por la organización electoral. Vale por noche. NOTA: El tipo de acomodación podrá ajustarse de acuerdo con la disponibilidad del hotel. DESAYUNO • Juego de trufa manual (12 Opciones) • Bistec con tocino (opcional) o salmón • Enchiladas (para integral o carne) o papas (a la normal) • Postre (según los hábitos, o según el hábito o gusto o consumo)		



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DOCUMENTAL
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA
CÓDIGO:	FOR-GDO-005
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	3 DE 10
VIGENTE DESDE:	2024/10/29

2. DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo descrito se procede a realizar la entrega de los siguientes elementos:

1. **Resma de Papel Bond** Tamaño carta (8.5" x 11"), blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para garantizar su conservación y calidad.
2. **Resma de Papel Bond** tamaño oficio (8.5 x 13 pulgadas), blanco, 75 gramos, ideal para impresión y fotocopiado. Cada caja contiene 10 resmas de 500 hojas cada una, empacadas para garantizar su conservación y calidad.



3. **Impresión de escarapelas en papel cartulina tamaño estándar, a color**, con diseño institucional suministrado por la entidad. Incluye cordón sujetador y protector plástico tipo porta escarapela, adecuado para su uso en eventos, capacitaciones o actividades oficiales. Entrega del producto final listo para uso.



4. **Paquete de 100 unidades de papel cartulina color BLANCO, AMARILLO, VERDE, ROSADO** tamaño oficio (8.5" x 13"), calibre 10 o equivalente, acabado liso, ideal para trabajos manuales, presentaciones, señalización y uso institucional. Presentación empacada para facilitar su almacenamiento y conservación.



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DOCUMENTAL
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA
CÓDIGO:	FOR-GDO-005
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	4 DE 10
VIGENTE DESDE:	2024/10/29



5. **Guillotina metálica de alta resistencia**, tamaño A3, área de corte de 46 x 38 cm, cuchilla de acero templado de alta precisión, con base antideslizante y guía milimétrica para cortes exactos. Ideal para papel, cartulina y materiales similares. Calidad superior, apta para uso continuo en oficinas, instituciones educativas y entidades públicas.



6. **Impresora multifuncional** de tinta líquida recargable (sistema de tanques), con funciones de impresión, copiado y escaneo. Tecnología de inyección de tinta a color, conectividad USB y Wi-Fi, compatible con sistemas operativos Windows y mac IOS. Alta eficiencia en el consumo de tinta, ideal para entornos de trabajo que requieren impresión continua y de bajo costo. Incluye juego inicial de tintas y manual de instalación.





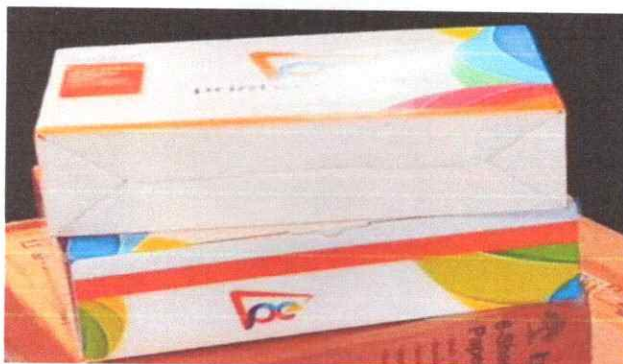
**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DOCUMENTAL
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA
CÓDIGO:	FOR-GDO-005
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	5 DE 10
VIGENTE DESDE:	2024/10/29

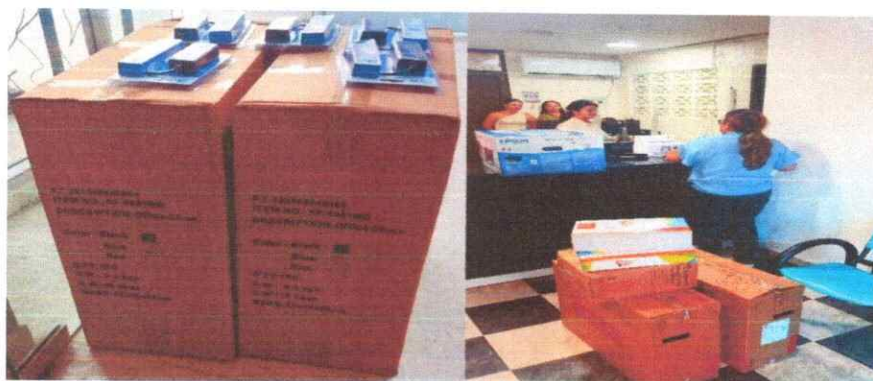
7. **Disco duro externo de 1 terabyte (1 TB)**, tipo extraíble, conexión USB 3.0 o superior para transferencia rápida de datos, compatible con sistemas Windows, macOS y Linux. Carcasa resistente y portátil, ideal para respaldo, almacenamiento y traslado seguro de información institucional o personal. Incluye cable de conexión.



8. **Tonner para impresora** de propiedad de la Registraduría que se encuentra registrada en su inventario: 151X (W1510X) Color de impresión Negro (Monocromo) Tecnología de impresión Láser rendimiento de página Aproximadamente 9.700 páginas (al 5% de cobertura) Compatibilidad Impresoras, LaserJet Pro-4103 (incluyendo 4103dw, 4103fdw, etc.) Dimensiones del empaque Aprox. 362 x 102 x 227 mm Seguridad Chip inteligente para control de niveles de suministro y protección contra fraude.



9. **Sillas escritorio ergonómicas Tipo Presidencial**





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DOCUMENTAL
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA
CÓDIGO:	FOR-GDO-005
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	6 DE 10
VIGENTE DESDE:	2024/10/29

10. Mesas Plegables: portafolio plástico de polietileno de 180 x 70 cm, blanca ergónomos.



11. Extinciones eléctricas Tipo Industrial – cable naranja de 10 Mts:



12. Multitomas eléctricas, mínimo de 6 puestos-



13. Multi Hub 3.0, Multi puertos USB





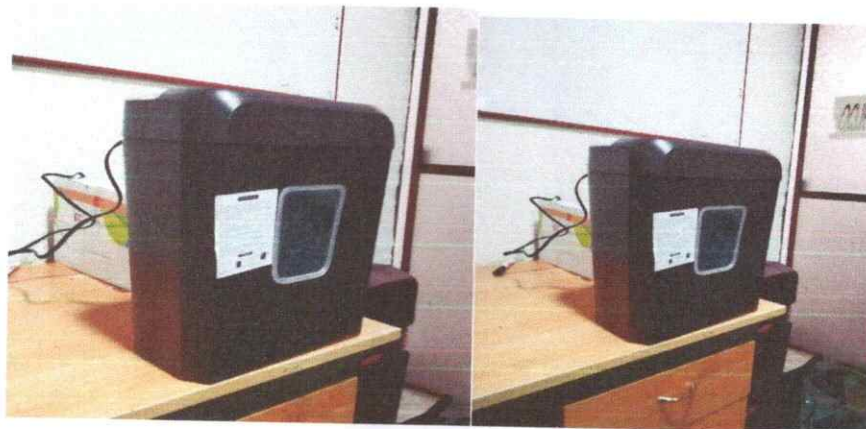
**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DOCUMENTAL
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA
CÓDIGO:	FOR-GDO-005
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	7 DE 10
VIGENTE DESDE:	2024/10/29

14. Dispensador de agua caliente y fría:



15. Destructora de papel, 10 hojas – potencia 260 w:



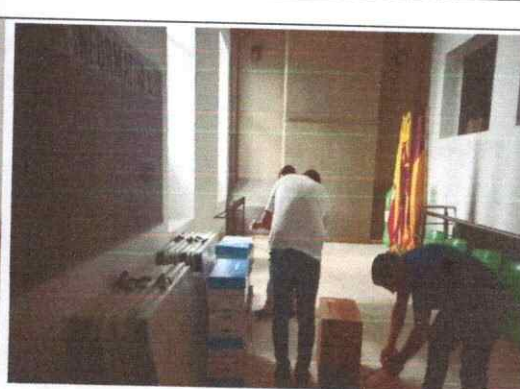
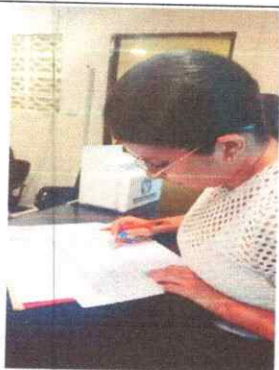
16. Computador de mesa todo en uno, core i5, de 8gb, 256, con windows home pro;





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DOCUMENTAL
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA
CÓDIGO:	FOR-GDO-005
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	8 DE 10
VIGENTE DESDE:	2024/10/29



CANT	DETALLE	
3	Servicio de vehiculó por 3 días calendario, tipo van para 15 pasajeros, documentación al día (descrito en estudios)	
4	Vehículo Particular tipo sedán, en óptimas condiciones mecánicas y de presentación, con conductor y disponibilidad total desde el viernes 06 de marzo hasta la finalización de las actividades electorales del domingo 08 de marzo de 2026.	
3	Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Ideal para el Traslado de jurados de votación a las veredas para el día de las elecciones. servicio por día	
3	Vehículo tipo van, con capacidad mínima para 15 pasajeros, documentación al día. Disponibilidad ida y regreso e instalación de la logística desde el viernes 06 de marzo de 2026 y traslado del personal logístico. SERVICIO POR DIA	
40	Servicio de alojamiento para 40 personas x 3 días (descrito en estudios)	
179	Servicios de Desayunos (jugo de fruta natural, bebida energético y proteico (descrito en estudios)	
219	Servicios de almuerzo (jugo de fruta natural, sopa con verdura, proteico, energético, bebida cliente, postre o fruta (descrito en estudios)	
179	Servicios de cena (jugo de fruta natural, sopa con verdura, proteico, energético, bebida caliente o grano (descrito en estudios)	